

EN LA CASA DE LA MONTAÑA

El homenaje a Concha Espina

Los periódicos de Madrid que se pondrán a la venta hoy en Santander...

Dice "A B C" al reseñar el acto: "La Casa de la Montaña, al dar cumplimiento al pasado domingo...

El presidente de la Casa, en sentidas frases, que fueron muy aplaudidas, ofreció el homenaje.

Se leyeron varias inspiradas poesías, y "Beatriz Galindo" pronunció un elocuente discurso...

A continuación el ilustre exministro de Hacienda señor Ruano hizo un brillante y cumplido elogio de Concha Espina...

El entusiasmo de los santanderinos por su novelista—dijo—acallado hasta ahora, pero sentido en toda intensidad...

La autora de "La esfinge maragata" dió las gracias en bellas palabras, llenas de emoción...

He aquí las bellas cuartillas leídas por la insigne novelista: "Amigos míos: Unas palabras de gratitud."

Bajo la maravilla de un asombro que me conmueve demasiado, de mi

lucha indecible con el destino y el dolor, de mi oscura fortaleza, de mi solitario rumbo...

Me dicen que habrá agua, que puede ser canto, pupila y voz, lágrimas y beso; que habrá libros para deleite de la inteligencia...

Ese remanso de belleza y sentimiento, aquellas y estas rosas hoy, bien ofrecidas para mullir el sueño de mi corazón muy triste...

Así lo ideó un poeta ausente al parecer, presente en mi memoria, con invariable agradecimiento...

Este acto cariñosísimo de la Casa de la Montaña, en Madrid, póstumo y anticipación del varjel trazado en la costa...

Este acto cariñosísimo de la Casa de la Montaña, en Madrid, póstumo y anticipación del varjel trazado en la costa...

Este acto cariñosísimo de la Casa de la Montaña, en Madrid, póstumo y anticipación del varjel trazado en la costa...

Este acto cariñosísimo de la Casa de la Montaña, en Madrid, póstumo y anticipación del varjel trazado en la costa...

VISITA REGIA

El Instituto de reeducación de inválidos

(Por teléfono)

MADRID.—A las once de la mañana la familia real se trasladó a Vista Alegre en automóviles...

Los Reyes fueron recibidos por la junta directiva del Instituto, presidida por el duque del Infantado.

Los Soberanos admiraron las labores y trabajos realizados por algunos de aquellos infelices, así como los ejercicios físicos que practicaron con gran lucimiento.

Don Alfonso encomió mucho los adelantos realizados por los inválidos que cursan en dicho Instituto.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Concesión de las primeras medallas

(Por teléfono)

MADRID.—Se ha hecho pública la calificación del jurado de la Exposición de Bellas Artes...

Plata.—Don Antonio Ortiz, don Ramón Zubizarre y don Eduardo Martínez Vázquez.

Oro.—Don Juan Zuara y don José Eueno.

Carlos M. Conachy DENTISTA

CALLE DE CASTELLAN, 4

R. BOLLADO - CORONAS DE FLORES—Telef. 755 y 278

LA SEÑORA Doña Ramona Ruiz Diego HA FALLECIDO EL DIA 17 DE JUNIO DE 1924 a los 90 años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Funeraria La Esperanza, Burgos, 22-24. Tel. 4-16. Servicio permanente

NOVENO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. FRANCISCO MACHO FERNANDEZ que falleció en esta ciudad el día 19 de junio de 1915

Continúa la vista de la causa seguida contra los generales Berenguer y Navarro

(POR TELEFONO)

LA SESION DE LA MAÑANA

MADRID.—Se celebra esta mañana la tercera sesión del proceso instruido contra los generales Berenguer y Navarro.

La desanimación es mucho mayor que la observada el día de ayer en las tribunas públicas. El resto del salón se halla desierto.

A las diez en punto se constituye la Sala, en la misma forma que ayer, y el relator, con la venia del presidente, continúa la lectura del rollo con la declaración del general Berenguer en que se refiere a sus relaciones con el Gobierno.

Afirmó que daba cuenta de todos los incidentes que se registraban con gran minuciosidad.

Los días 24 y 25 de julio dió cuenta de la situación en que halló la plaza de Melilla, donde sólo existía elemento civil, y dijo al Gobierno que necesitaba con verdadera urgencia una columna bien dispuesta y con material para hacer frente a cualquier contingencia.

En esta plaza—añadía en su despacho al Gobierno el general Berenguer—se carece de todo: de soldados, de oficiales, de material...

Los soldados que han desembarcado no están foguados; algunos no cuentan más que con veinte días de instrucción. No están aptos para entrar en fuego.

Relata después las demandas de auxilio del general Navarro y dice que los efectivos que había en la situación que era necesaria no pasaban de dos mil hombres, únicos de que se podía disponer para acudir en socorro de Monte Arruit.

Dice que las rendiciones de Nador y de Zeluán vinieron a complicar sensiblemente la situación.

El día 13 de julio, las fuerzas que había en la plaza sólo servían para defender el recinto de Melilla, y esa misma noche convocó a junta de generales, de la cual dió también cuenta detallada al Gobierno.

Se lee el resultado de la misma, en la que todos se mostraron conformes en apreciar la necesidad de envíos de refuerzos y de material para combatir al moro.

El día 2 de agosto volvió el general Berenguer a conferenciar con los generales que tenían mando en Melilla, apreciando la imposibilidad de salir de la plaza y dejar perfectamente atendida la guarnición, pues el peligro enemigo no desaparecía.

Ya entonces se preparaba una operación para ocupar la Restinga, a fin de acudir en auxilio de Nador, que podría servir de paso para Monte Arruit; pero el día 4, que se llevó a cabo dicha operación, rindióse Zeluán.

Ante la imposibilidad de formar una columna de auxilio, ofreció mi cargo al Gobierno, sin perjuicio de ocupar un puesto como soldado.

Alude a una comunicación del general Sanjurjo sobre la conveniencia de tomar el Atalayón, cosa que no se hizo porque la acción política no dió el resultado apetecido.

Contestando a un telegrama del Gobierno que le pedía acudiera en socorro de Monte Arruit, justificó el empleo de los once batallones de que disponía: nueve en los campos avanzados de Melilla y los otros dos en la plaza.

El día 6 de agosto se levantó acta de la reunión de generales en que se acordó la imposibilidad de acudir en socorro de los sitiados en Monte Arruit.

El último párrafo del acta dice textualmente: "Seguidamente los generales presentaron sus argumentos con el exacto conocimiento de sus fuerzas, examinaron cuanto el alto comisario había expuesto y, abundando en las ideas de éste, manifestaron no contar en el plazo brevísimo que hubiera sido necesario para que resultase eficaz y además con el medio núbil de plaza o situación militar para socorrer a la columna del general Navarro, aunque ello significaba para todos los reunidos el máximo sacrificio que podían ofrecer a la Patria, convencidos de que el honor de ella y hasta su integridad requerían en estos momentos una serenidad y valor ético extraordinario para prescindir de insensatos elementos de operación y seguir el camino que conduce por medios seguros al éxito de nuestras armas que había de basarse a ser posible en una salida por lo menos en la indispensable preparación de la campaña y en evitar a todo evento un revés que después de los anteriores rigores llevase a la guerra de España y del Ejército a quienes debían supeditar intereses personales de notoriedad secundaria ante lo más sagrado de la Patria; acordándose que el general en jefe hiciera presente al Gobierno cuanto precede y que de ello se levantara acta que conservara cada uno de los reunidos para el uso que en su día fuera necesario."

Firmaron el acta con el general Berenguer, los generales Cavalcanti, Neila, Cabanellas, Sanjurjo y Fresneda y el coronel de Estado Mayor, hoy general Gómez Jordana.

LA SESION DE LA TARDE

MADRID.—A las cuatro de la tarde se reanuda la vista de la causa, constituido el Tribunal en la misma forma que en sesiones anteriores, y bajo la presidencia del general Weyler.

En escuños y tribunas hay la misma desanimación que por la mañana. Entre los concurrentes se encuentran en el salón los senadores Guirao, Garay y Gandarias y los exdiputados Cervantes y Barcia.

Continúa la lectura de las declaraciones del relator señor Ruiz de la Puente, comenzando con la del comandante, hoy teniente coronel, don Francisco Mingo, del regimiento de Gerona.

Explica minuciosamente cuáles eran las fuerzas a sus órdenes y cuáles fueron las disposiciones que tomó como jefe de la posición que mandaba.

También habla de las medidas que hubo de adoptar para terminar la construcción de un pozo que no se hallaba terminado cuando abandonó la posición por su intervención y la de sus tropas en el combate del 16 de junio.

Se da lectura de la declaración del general Neila, que asistió como general con mando en plaza a las reuniones de generales celebradas en Melilla para tratar del socorro a Monte Arruit.

No aporta detalles de interés. Acerca del estado en que llegaron las tropas de la Península, dice que a él le pareció bueno.

Por último, censura la organización que se dió a las fuerzas expedicionarias, afirmando que no fue la adecuada.

Se lee a continuación la declaración del coronel Gómez Jordana, como coronel del Estado Mayor de la Alta Comisaría de Marruecos, hoy general y vocal del Directorio.

Dice que las fuerzas llegadas de la Península a Melilla se hallaban dotadas de un excelente espíritu.

Describe en tonos sombríos y pesimistas el estado de la plaza de Melilla.

Habla a continuación de los créditos solicitados del Gobierno por el alto comisario.

Entran en el salón el duque de Leceña y el coronel del regimiento de Saboya.

Continúa la lectura de la declaración del señor Gómez Jordana. Refiriéndose a la diferencia entre los créditos solicitados del Gobierno y los concedidos por éste, hace resaltar la pequeñez de las cantidades otorgadas.

La tribuna pública se ha ido animando y, a las cinco de la tarde, se halla totalmente ocupada.

Signe la declaración prolija sobre las peticiones hechas al Gobierno, aportando telegramas y cartas dirigidas al ministro de la Guerra y las contestaciones dadas por éste.

Signe la lectura el relator señor Ortega.

Comienza leyendo la parte de la declaración prestada por el señor Gómez Jordana, en la que examina las partes cruzadas entre el comandante general de Melilla y el alto comisario, sobre el bombardeo de Alhucemas, y después habla de las diversas disposiciones respecto a la distribución y empleo de las tropas.

Añade que el día 21 de junio el general Silvestre pidió con urgencia el envío de tiendas de campaña, pues las tropas, decía, tendrían que vivaquear a la intemperie en las próximas operaciones.

También da cuenta de la petición hecha por el general Fernández Silvestre del envío de un cañonero que juzgaba indispensable para bombardear la costa y distraer al enemigo.

Habla a continuación de una carta oficial, de fecha 8 de julio, del general Berenguer, que dirigió al ministro de la Guerra dando cuenta de la pérdida de Aharán.

El día 9 recibió el alto comisario noticias más inquietantes del general Silvestre.

El día 11 de julio el general Silvestre pide al alto comisario el envío de una escuadrilla de aparatos de aviación.

El día 12 el alto comisario trasladó estas peticiones a Madrid y asimismo hacía la petición indicada por Silvestre de cincuenta ametralladoras.

Habla también el declarante de una carta del ministro de la Guerra dando cuenta de los propósitos del Gobierno y de que las Cortes aprobarán un crédito de veinte millones de pesetas antes de suspender el período de sesiones.

LA SESION DE LA TARDE

MADRID.—A las cuatro de la tarde se reanuda la vista de la causa, constituido el Tribunal en la misma forma que en sesiones anteriores, y bajo la presidencia del general Weyler.

En escuños y tribunas hay la misma desanimación que por la mañana. Entre los concurrentes se encuentran en el salón los senadores Guirao, Garay y Gandarias y los exdiputados Cervantes y Barcia.

Continúa la lectura de las declaraciones del relator señor Ruiz de la Puente, comenzando con la del comandante, hoy teniente coronel, don Francisco Mingo, del regimiento de Gerona.

Explica minuciosamente cuáles eran las fuerzas a sus órdenes y cuáles fueron las disposiciones que tomó como jefe de la posición que mandaba.

También habla de las medidas que hubo de adoptar para terminar la construcción de un pozo que no se hallaba terminado cuando abandonó la posición por su intervención y la de sus tropas en el combate del 16 de junio.

Se da lectura de la declaración del general Neila, que asistió como general con mando en plaza a las reuniones de generales celebradas en Melilla para tratar del socorro a Monte Arruit.

No aporta detalles de interés. Acerca del estado en que llegaron las tropas de la Península, dice que a él le pareció bueno.

Por último, censura la organización que se dió a las fuerzas expedicionarias, afirmando que no fue la adecuada.

Se lee a continuación la declaración del coronel Gómez Jordana, como coronel del Estado Mayor de la Alta Comisaría de Marruecos, hoy general y vocal del Directorio.

Dice que las fuerzas llegadas de la Península a Melilla se hallaban dotadas de un excelente espíritu.

Describe en tonos sombríos y pesimistas el estado de la plaza de Melilla.

Habla a continuación de los créditos solicitados del Gobierno por el alto comisario.

Entran en el salón el duque de Leceña y el coronel del regimiento de Saboya.

Continúa la lectura de la declaración del señor Gómez Jordana. Refiriéndose a la diferencia entre los créditos solicitados del Gobierno y los concedidos por éste, hace resaltar la pequeñez de las cantidades otorgadas.

La tribuna pública se ha ido animando y, a las cinco de la tarde, se halla totalmente ocupada.

Signe la declaración prolija sobre las peticiones hechas al Gobierno, aportando telegramas y cartas dirigidas al ministro de la Guerra y las contestaciones dadas por éste.

Signe la lectura el relator señor Ortega.

Comienza leyendo la parte de la declaración prestada por el señor Gómez Jordana, en la que examina las partes cruzadas entre el comandante general de Melilla y el alto comisario, sobre el bombardeo de Alhucemas, y después habla de las diversas disposiciones respecto a la distribución y empleo de las tropas.

Añade que el día 21 de junio el general Silvestre pidió con urgencia el envío de tiendas de campaña, pues las tropas, decía, tendrían que vivaquear a la intemperie en las próximas operaciones.

También da cuenta de la petición hecha por el general Fernández Silvestre del envío de un cañonero que juzgaba indispensable para bombardear la costa y distraer al enemigo.

Habla a continuación de una carta oficial, de fecha 8 de julio, del general Berenguer, que dirigió al ministro de la Guerra dando cuenta de la pérdida de Aharán.

El día 9 recibió el alto comisario noticias más inquietantes del general Silvestre.

El día 11 de julio el general Silvestre pide al alto comisario el envío de una escuadrilla de aparatos de aviación.

El día 12 el alto comisario trasladó estas peticiones a Madrid y asimismo hacía la petición indicada por Silvestre de cincuenta ametralladoras.

Habla también el declarante de una carta del ministro de la Guerra dando cuenta de los propósitos del Gobierno y de que las Cortes aprobarán un crédito de veinte millones de pesetas antes de suspender el período de sesiones.

El primer parte del barón de Casa Davaillos dice así: "Llegado a esta posición a las 17.30, encontrándome con restos de las tropas procedentes de Annual y posiciones intermedias."

No tengo noticias concretas de lo ocurrido. Tampoco sé a ciencia cierta el paradero del comandante general.

Me comunican haberse evacuado e incendiado la posición de Ben Tieb. Daré cuenta ampliamente en cuanto conozca los detalles."

El mismo día recibió el alto comisario el siguiente despacho, expedido a las 21.45: "El coronel encargado del despacho al alto comisario, desde Dar Drius, me ordena comunique a vuecenciz lo siguiente: "Las noticias que voy adquiriendo por informaciones hacen temer que las posiciones de Ach de Midar, Bu Afior, Tafersit y otras no pueden resistir el empuje de la jarea enemiga. Estimo que solo la llegada de tropas y refuerzos en cantidad podría salvar esta crítica situación, por lo que sospehando en la retirada progresiva tendrán que ir las tropas reduciendo-se al límite más pequeño del territorio ocupado. La situación política no me inspira confianza. No tengo noticias concretas del comandante general."

A este telegrama, dice el declarante, que contestó el alto comisario con otro en el que le recordaba la conveniencia de que las tropas se sostuvieran en la línea de Dar Quebdani.

El alto comisario aconsejaba que en el caso de que fuera posible se conservara la comunicación con los puntos de la costa, anunciando que los tenientes coronel González Tablas y Millán Astray iban para la zona de Melilla con sus fuerzas.

Terminaba su telegrama el alto comisario anunciando que a las siete de la tarde saldría él para Melilla.

Se leen otros telegramas cursados entre los generales Navarro y Berenguer.

El día 30 el general Berenguer anuncia por el heliógrafo al general Navarro, que se halla ya en Monte Arruit, que los aparatos de aviación le llevarán los elementos de que se carece.

Unos días después de comenzado el asedio de Monte Arruit, el general Navarro comunica al general Berenguer que le es imposible resistirse y que dudaba si podría seguir resistiendo.

También advierte que el enemigo le enviaba emisarios para parlamentar por lo cual demandaba instrucciones acerca de lo que debía de hacer.

El alto comisario le contestó a este despacho autorizándole para parlamentar, pero indicándole que debía quedarse con rehenes.

También dice que el general Berenguer le daba cuenta de lo acaecido en Nador y Zeluán, diciéndole que esta vez debía ser evitado.

Signe la lectura de varios telegramas, en los que Navarro se resiste a entregar la posición y pide el envío de auxilios y socorro.

Continúa la lectura de telegramas, en los que se da cuenta de la rendición de Zeluán y Nador.

Habla después de las juntas de generales celebradas en Melilla para tratar de la posibilidad de enviar auxilios a Monte Arruit, sin que de lo tratado en estas juntas aporte detalle alguno de interés el declarante.

Se da lectura de la declaración del general Sanjurjo, coincidiendo el desocorro de Monte Arruit.

Niega que el entonces coronel Riquelme expusiera plan alguno para librar a Monte Arruit del asedio.

Se da lectura de la declaración del general Fresneda, que es uno de los que suscribieron el acta de la reunión de generales en la que se acordó no ir en socorro de Monte Arruit, y en la declaración se ratifica en su opinión.

Dice también el general Fresneda que las tropas llegadas de la Península se hallaban en muy buen estado y que estaban también bien instruidas.

Luego se da lectura de varias declaraciones y documentos, entre los que figuran las comunicaciones cruzadas entre el Consejo Supremo de Guerra y Marina y el Senado tratándose del solicitatorio para procesar al general Berenguer.

El general Weyler suspende la sesión a las 7.20 para reanudarla mañana, a las diez de la mañana.

DE SANTONA INTENTO DE ROBO

(Por teléfono) Anoche se intentó cometer un robo en el domicilio de la Sociedad de Pescadores.

Los ladrones penetraron en el interior, por el tejado, forzando una ventana. Se dirigieron, como una bala, derechos a la caja de cruciales, donde dejaron señales de no haberla podido violentar. Viendo que sus esfuerzos eran inútiles, tomaron las de Villadiego. Se practican diligencias activas para el desahucio de los ladrones.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

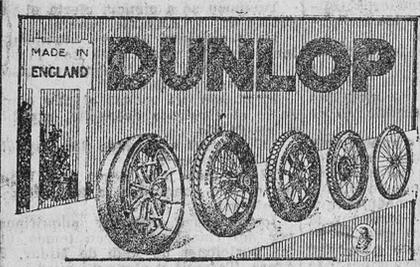
Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Próximamente salidas del puerto de SANTANDER

12 de JULIO vapor "TOLEDO"
16 de AGOSTO vapor "HOLSATIA"
16 de SEPTIEMBRE vapor "TOLEDO"
19 de OCTUBRE vapor "HOLSATIA"

Preios de tercera ordinaria, para HABANA, incluido impuestos, 400'35 pesetas.
Para VERACRUZ y TAMPICO, incluido impuestos, 443'60 pesetas.
Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

Carlos Hoppe y Compañía



BANDAJES MACIZOS Y NEUMATICOS MONTANDO DUNLOP MATAS MOLESTIAS

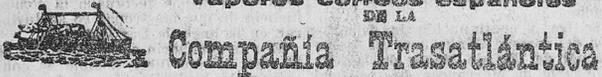
STOCKSIA EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID CLAUDIO COELLO 106

BARCELONA BUENOS AIRES, 18.

Vapores correos españoles DE LA



Línea a Cuba y Méjico

El 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.....	Ptas. 300 más 14-25 de impuestos.	Total, 314-25
Para VERACRUZ....	Id. 438 más 7-50 de id.	Id. 443-50
Para TAMPICO.....	Id. 436 más 7-50 de id.	Id. 443-50

Línea a la Argentina

El día 30 de JUNIO, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de julio, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432'60.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 28 de junio de La Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 2 de julio para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 8 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong-Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 38; Teléfono número 63.—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ"

Compagnie Générale Transatlantique



Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"CUBA" el 22 de junio.
"FLANDRE" el 22 de julio.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTAJOS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLAS Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA: PARA HABANA, PESSETAS 314'50, Y PARA VERACRUZ, 443'75, INCLUIDOS IMPUESTOS.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros y españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídense en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Joven de 26 años, de intachable conducta moral y religiosa, ofrece para inspección de colegio católico, escribiente de oficina, Banco, secretario particular, encargado de almacén o cosa análoga. Informará el administrador de este periódico.

Abanicos Se han recibido 200 modelos. Casa especial en artículos con recuadro. Grandiosa sección de objetos de 1911. LA MAR, Atarazanas, número 1

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, Escalerillas del Puente.

Ocasión se vende un armario americano, de caoba, y un espejo de metro y medio de alto por uno de ancho; luna de primera, en 75 pesetas. Blanca, 28, cuarto.

Para cobrador, guarda o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Fumad papel imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 80 hojas. Se vende en todos los estancos.

Máquinas de escribir, compra y venta, reparaciones, accesorios para todas marcas LA CARPETA, Escalerillas del Puente y Blanca, 6.

Piano, buena marca y en buen Menéndez de Lurca, 13, primero izquierdo.

Se vende un hotel, desocupado en Numanzia Informes Numanzia, 7, primerero.

Catecismo de maquinistas y FOCONEROS. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. M. Malgor, exdirector de las minas de Recoín. Se vende en la Administración de este periódico a 3'50 pesetas ejemplar.

Vendo espejo grande, biselado, Luis XV. Duciz y Velarde, 7, prin ipal izquierda. Horas de diez a siete.

CITROEN 5 HP. los plazas, plazas, confort, 6200 pesetas y 10 HP. en 6 plazas, serie lujo, 8100. Disponibles en la Agencia gregre Valina.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAY.

Casa, de reciente construcción, cuatro pisos y terreno, se vende. En esta Administración informan.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40; correo, a las 16,27; mixto, a las 7,5; mercancías, con viajeros hasta Bárcena, a las 20,45.
Para Bilbao.—A las 8,15, 14,15 (correos) y 17,5.
Para Marrón.—A las 17,40.
Para Liérganes.—A las 8,45, 12,20 (correos), 15,10, 17,5 (este con trasbordo en Orejo) y 20,15.
Para Ontaneda.—A las 7,50, 11,10 (correos), 14,30 y 18,5.
Para Oviedo.—A las 7,45 y 13,30 (correo).
Para Llanes.—A las 16,15.
Para Cabezón.—A las 14,50 y 19,10.
Para Torrelavega.—A las 7,20 (jueves y domingos); a las 14,30 (domingos y días festivos).

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados), a las 20,14; correo, a las 8; mixto, a las 18,40; mercancías, con viajeros desde Bárcena, a las 14,14.
De Bilbao.—A las 11,50, 18,23 (correos) y 20,35.
De Marrón.—A las 9,24.
De Liérganes.—A las 8,23, 12,28 y 15,28 (correos), 18,23 (este con trasbordo en Orejo) y 18,40.
De Ontaneda.—A las 8,55, 13,8 y 16,22 (correos) y 20,9.
De Oviedo.—A las 16,26 y 20,51 (correos).
De Llanes.—A las 14,24 (correo).
De Cabezón.—A las 9,28 y 15,39.
De Torrelavega.—A las 12,53 (jueves y domingos); a las 20,22 (domingos y días festivos).

LINEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS
Salida de Ontaneda, a las 10.—Llegada a Burgos, a las 4,30
Salida de Burgos, a las 7,45.—Llegada a Ontaneda, a las 1,30.

Normal de Ontaneda - Vega de Pas - San Pedro del Romeral

Salida de San Pedro, a las 5,30 mañana. Llegada a Ontaneda, a las 6,50 ídem.
Salida de Ontaneda, a las 4,30 tarde. Llegada a San Pedro, a las 6,30 ídem.

SERVICIO MARITIMO

Salidas de Santander para Pedreña y Somo.—A las 8'30, 10, 12, 1'30, 3'30, 5 y 6'30.
Salidas de Somo.—A las 7'15, 8'15, 9'30, 11, 1'15, 2'45 y 5.
Salidas de Pedreña.—A las 7'30, 8'30, 9'40, 11'15, 1'30, 3 y 5'15.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 22 de JUNIO saldrá de SANTANDER el magnífico y rápido vapor

ORITA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios de pasaje para Habana . . .
En 1.ª clase, ptas. 1.584'50
En 2.ª " " " 859'50
En 3.ª " " " 314'25

INCLUIDO IMPUESTOS

Las siguientes salidas se efectuarán:

El día 27 de julio, el vapor OROYA
El día 10 de agosto, el vapor ORIANA
El día 24 de agosto, el vapor OROOMA

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigi se a sus agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA - Paseo de Pereda, 3, entresuelo.—Teléfono 41

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

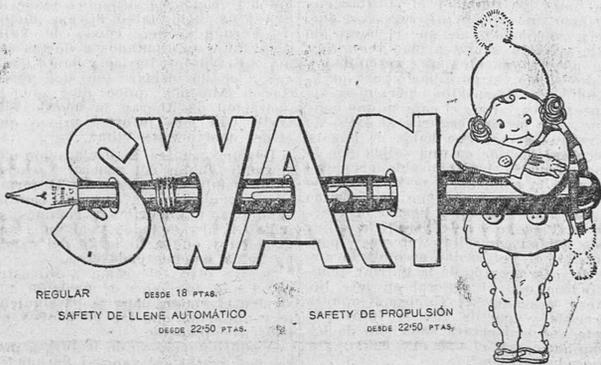
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



PAPELERIA "LA CARPETA", REPARACIONES Y ACCESORIOS Escalerillas del Puente. - SANTANDER

el ojo ve que
SERVUS
limpia el calzado mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & A. G. BERLIN-LICHTENBERG
FCA. Sucursal en BADALONA
= J. VILA BALL-LEBRERA =

LA CASA MATE
vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie, Alameda Primera, 26: Teléfono 434.
Aviso al público
Muebles nuevos. Casa Martínez, Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

CASA MENDICOUAGUE
CUBO, 8. - SANTANDER
LA PRIMERA Fabrica suela box-calf y becerros engrasados
Vendo toda clase de pieles y artículos para la industria del calzado
EN CURTIDOS Correos de transmisión - Elegantes artículos de piel
COMPRA CUEROS Y PIELES DE MONTERIA

PEPTONINA ORTEGA
Es el mejor tónico y nutritivo para convalescientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, sísis, raquitismo.
Pídense en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA A CUBA-MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA A LA ARGENTINA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A CUBA, MEJICO Y NEW YORK
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.
Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA A FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.
Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don José Antonio Quijano, asistiendo los diputados señores Arrarte, Ballesteros, Díaz Bustamante, Estrada, Fernández Sainz, G. Camino, Gutiérrez Díaz, de la Mora, Pardo, Payno, R. Giménez, Ribalaya, Ron, Soberón y Urculo.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 6 de mayo y la extraordinaria del 16 de dicho mes en que se nombró representante de la Corporación a don Eusebio Rodríguez Valenzuela para la liquidación de créditos con el Estado, y al diputado don Francisco G. Camino para la práctica de la liquidación de débitos con los Ayuntamientos de esta provincia.

El señor presidente saluda en nombre de la Corporación al diputado don Hermenegildo Gutiérrez, que asiste por primera vez a las sesiones por haber regresado de un largo viaje de varios Estados americanos. Da cuenta el señor presidente de haber visitado en unión del vicepresidente de la Comisión provincial don José Estrada y del director facultativo del Hospital señor Barbachano, los Manicomios de Palencia y Valladolid, donde se hallan recluidos dementes de esta provincia, quedando satisfechos de la visita por lo bien instalados y atendidos que se encuentran aquellos enfermos.

Expone a continuación la conveniencia de adquirir dos casas contiguas a la de la Caridad para ampliación de los servicios de ese Establecimiento y conseguir una nueva entrada con fines accesorios, a cuyo efecto se ha tratado de ello con el dueño de tales edificios, siendo favorables las impresiones sobre ese particular.

Con motivo del decreto suprimido de la Escuela de Náutica de esta capital ha concurrido a las reuniones celebradas en la Cámara de Comercio para conseguir de los Poderes públicos el respectivo Centro de enseñanza, habiendo dirigido diferentes telegramas a la Superioridad y disponiéndose a formar parte de la Comisión que ha de ir a Madrid para lograr su restablecimiento.

Del mismo modo se ha interesado en nombre de la Corporación para que continúe habilitado el puerto de Santander para embarque de emigrantes ante los perjuicios que a esta localidad se irrogaría de llevar a cabo la reforma que se proyecta, habiendo acudido a las Diputaciones Castellanas para que apoyen tan justificados deseos, y se confía que pueda lograrse lo que se pretende.

Habiendo hecho un estudio detenido el señor presidente de las condiciones que concurren en las carreteras provinciales y ante la necesidad de invertir cantidades considerables en las reformas que necesitan, propone a la Corporación la conveniencia de que se forme el oportuno expediente para ofrecérselas al Estado.

Dada cuenta del expediente instruido a instancia de los vecinos del pueblo de Gandarillas solicitando que se incorpore al Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera y atendiendo a que dicha localidad pertenece actualmente a tres municipios distintos, se acuerda acceder a lo que solicitan para que en lo sucesivo forme parte del Ayuntamiento de referencia.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia se acuerda que en lo sucesivo se retenga a las nodrizas de la Inclusa provincial con 40 pesetas mensuales y otros premios en metálico a los seis meses de servicio, y a las externas que se hagan cargo de los niños para la crianza fuera del Establecimiento percibirán mensualmente 25 pesetas el primer año, 20 el segundo y 10 hasta los cinco años.

Se concede 75 pesetas en concepto de socorro de lactancia para crianza de hijos gemelos a Gregorio Martínez, de Torrelavega.

Se autoriza al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

También se concede autorización a María Enlógica Cortés para que pueda asistir a las Clínicas del Hospital para preparar sus exámenes de profesora en pediatría.

En el Manicomio de Valladolid serán recluidos varios dementes.

En la Inclusa provincial será admitido un niño.

Se anubran las cuentas siguientes: Estancias en el Convento de Josefina de Pamplona de una niña allí acogida de orden del Tribunal para

niños de la localidad; al comercio del señor Cubero, factura de bacalao para la Casa de Caridad en el mes de mayo; a los abastecedores de víveres a los Establecimientos de Beneficencia por los suministros en el indicado mes; estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid; y la de varias reparaciones en la carretera de Argoños al Puntal.

Se conceden subvenciones al Comité Olímpico Español, al Club Náutico Montañés y a la Representación del Tiro Nacional de esta capital para el concurso internacional que ha de celebrarse este verano.

Al pueblo de Colio se le conceden quinientas pesetas para reparar los daños sufridos por los desprendimientos de tierra y agua de la Sierra Andara, y en cuya inversión intervendrá el diputado de aquel distrito señor Bulnes.

Dada cuenta del dictamen de la Comisión de Hacienda en relación con el proyecto de construir una Casa de Maternidad, se exponen las dificultades que para ello se presentan por no contar en el presupuesto provincial con recursos bastantes para atender al pago que esas obras representan y los inconvenientes que por tal circunstancia ocurren para cumplir con las prescripciones legales establecidas; presentando como solución la compra de una finca contigua con la de la Inclusa, para lo cual se dispone de una partida en la relación de resultados del ejercicio 1919-20 destinada precisamente a obras de reforma en el mencionado Establecimiento benéfico.

El señor González Camino detiene el dictamen manifestando que la Comisión de Hacienda lamenta no haber podido informar en sentido favorable la proposición del señor Ballesteros por la importancia que el proyecto tiene, pero ante la falta de medios económicos de la Corporación no ha sido posible presentar otras soluciones más que las que se indican en el dictamen, y teniendo en cuenta que se hace preciso destinar parte de los fondos disponibles para reformas indispensables en la Casa de Caridad y en el Hospital.

El señor Urculo hace constar que ante las razones expuestas por el señor González Camino, así como también por el texto de la Memoria y proyecto del señor Ballesteros, se halla plenamente demostrado que se trata de un asunto que no admite dilación y conviene que se resuelva definitivamente.

Usa de la palabra el señor Ballesteros exponiendo que las consideraciones que se consignan en el dictamen y que verbalmente acaba de hacer el señor Camino, ya se tuvieron en cuenta por la Comisión de Beneficencia cuando se formuló el proyecto y presupuesto para obras en la Maternidad e Inclusa, confiando que pudiera acordarse a alguna operación de crédito para arbitrar los recursos que se necesitaran, en la misma forma que proceden los organismos administrativos para casos análogos y no gravan presupuestos de años sucesivos, ya que para el porvenir se implantan esos beneficios y es justo que de alguna manera contribuyan también las generaciones posteriores que han de aprovecharlo, pero de todos modos concretándose a la situación actual del erario provincial ha redactado de nuevo otro proyecto en que el presupuesto es más reducido y con el que podría realizarse la obra que se intenta, ajustada a las normas que establece la ciencia moderna para estos servicios, los cuales cree que no pueden estar cumplidos con la adquisición de la finca contigua a la Inclusa por no reunir aquel local que piensa aprovecharse las circunstancias que se precisan, siendo quizá más costosa que lo que importan las del nuevo proyecto que ha sometido a la Comisión de Beneficencia y que tiene en estudio.

El señor G. Camino insiste en las opiniones que dejó expuestas indicando que no es conveniente en las actuales circunstancias acudir a una operación de crédito porque no es fácil cumplir con las formalidades legales que para ello se precisan y además porque es de esperar que en breve plazo se reformen los servicios de la administración provincial y conviene que se aplaque para entonces cuanto se relacione con la reforma de los servicios de la Beneficencia.

Sometido a votación queda aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión.

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)

LA LABOR DEL DIRECTORIO
MADRID.—Esta mañana visitó al general Nouvilas el capitán general de Cataluña, señor Barrera.

A las once, el general Primo de Rivera despachó con el Rey, y al regresar al ministerio de la Guerra, conferencia con los subsecretarios de Gobernación, Justicia, Instrucción y Trabajo.

Después recibió al encargado de Negocios de Serbia, a una comisión del Ayuntamiento de Valencia, a otra de las Cámaras oficiales Minerías de España y al obispo de Jaca.

UN CONSEJO DEL DIRECTORIO
MADRID.—La reunión del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

Estuvo dedicada exclusivamente a los presupuestos.

El general Vallespinoza, a la salida, dijo que a las once de la noche volvería el Directorio a reunirse en el ministerio de la Guerra.

Los periodistas le dijeron al general Vallespinoza que irían al final del Consejo, para enterarse de lo tratado, contestando el general que no era necesario, toda vez que por adelantado podía decirles que en la reunión sólo se trataría del presupuesto de Justicia.

MÁS VISITAS
MADRID.—Terminada la reunión del Directorio, el general Primo de Rivera recibió la visita del obispo de Madrid y a una Comisión del Sindicato de Agricultores de Galicia, los cuales le mostraron el plano del primer matadero rural que va a construirse en Galicia.

Después le visitó una Comisión de Ferrovianos despedidos y 1917.

OPINION DE MELQUIADES ALVAREZ
MADRID.—El jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, hablando de los recientes acontecimientos

los acaecidos en Francia, ha manifestado que puede afirmarse sin ningún temor a equivocarse que Francia constituye hoy el Estado donde se realiza la soberanía con mayor amplitud y con mayor eficacia.

Lo ocurrido en Francia—siguió diciendo—es una gran lección de constitucionalismo.

Los españoles, acostumbrados desde antiguo a faltar a la Constitución, deben tener en cuenta esta lección del espíritu de Francia, que es admirable.

Cuando la Constitución—añade—es desafiada por todos y se cometen desmanes y atropellos, es oportuno recordar la conducta de los franceses.

En cuanto a la política exterior, creo don Melquiades que no se agravarán las relaciones entre Alemania y Francia.

DECRETOS FIRMADOS POR EL REY
MADRID.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Hacienda
Una transferencia de crédito de 36.603,45 pesetas para adquisición de mobiliario de la Delegación de Hacienda de Valladolid.

De Marina
Suprimiendo la comisión de Marina que se halla en la actualidad en Norte América.

Aprobando el Reglamento de la Dirección general de Navegación y Pesca.

SEGUNDO CONSEJO
MADRID.—A las dos de la madrugada terminó la reunión del Directorio, no asistiendo a ella el general Primo de Rivera.

El general Magaz dijo a la salida que solo se había tratado del presupuesto de Justicia.

PERDIDA

El pasado domingo, de un imperdible, en Juan de la Cosa, desde el depósito de Tranvías de San Martín. Informes esta Administración.

IMPORTANTES SUCEOS EN MÉJICO

El representante de Inglaterra está refugiado en la Legación

(POR TELEFONO)

NOTICIA SENSACIONAL

LONDRES.—Ha causado gran sensación en Inglaterra el hecho de que M. A. C. Cummings, representante diplomático de la Gran Bretaña cerca del Gobierno mejicano, haya sido obligado a encerrarse en el edificio de la Legación so pena de ser encarcelado. La policía mejicana custodia la Legación para deportar a Mr. Cummings no bien intente salir.

El Cuerpo diplomático acreditado en Méjico ha celebrado una entrevista con Obregón para que se dé un salvoconducto a Mr. Cummings a fin de que se marche de Méjico, llevándose el archivo.

Mr. Cummings es acusado por Obregón de haberse excedido en la defensa de los súbditos británicos contra los malos tratos de que son víctimas en diversos puntos de Méjico, así como de ser el culpable de que Inglaterra no haya reconocido aun a Obregón.

Se cree que Inglaterra tomará energicas medidas para que sea respetada la inmundad diplomática.

MADRID.—El ministro de Negocios extranjeros ha solicitado al Gobierno mejicano el llamamiento de Cummings; pero el Gobierno inglés ha sostenido a su encargado de Negocios. La segunda vez, el Gobierno británico respondió que pronto llegaría a Méjico sir Thomas Holter, y que entonces saldría Cummings.

Después, el Gobierno mejicano sugirió al inglés que desaprobara unas declaraciones de Cummings, hechas en sus informes, y tampoco obtuvo satisfacción.

El Gobierno mejicano ha decidido expulsar al encargado de la Legación inglesa por estimar que el hecho de sostenerlo en su puesto el Gobierno británico constituye una ofensa a la dignidad nacional.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

COMUNICADO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS

NUEVA YORK.—El ministro mejicano de Negocios Extranjeros ha publicado el siguiente comunicado explicando las causas por las cuales ha sido amenazado de expulsión el encargado de la Legación inglesa: "El señor Cummings no es diplomático, sino un simple particular. Hace algunos años que no es persona grata al Gobierno mejicano, que le acusa de haber faltado abiertamente al respeto y cortesía y de haber comunicado a su Gobierno informes que le constaban eran inexactos, sobre incidentes locales.

Dos veces ha solicitado el Gobierno mejicano el llamamiento de Cummings; pero el Gobierno inglés ha sostenido a su encargado de Negocios. La segunda vez, el Gobierno británico respondió que pronto llegaría a Méjico sir Thomas Holter, y que entonces saldría Cummings.

Después, el Gobierno mejicano sugirió al inglés que desaprobara unas declaraciones de Cummings, hechas en sus informes, y tampoco obtuvo satisfacción.

El Gobierno mejicano ha decidido expulsar al encargado de la Legación inglesa por estimar que el hecho de sostenerlo en su puesto el Gobierno británico constituye una ofensa a la dignidad nacional.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.

Méjico desea vivamente reanudar las relaciones de amistad con Inglaterra, pero no puede aceptar más que a los representantes que cumplen los usos y costumbres diplomáticos.



Pasta dentífrica
Calber

LA REINA DE LAS PASTAS DENTÍFRICAS
Blanquea los dientes sin dañar. — Purifica como la naturaleza.
Es deliciosamente refrescante y rigurosamente antiséptica.

PASTA DENTÍFRICA CALBER
ELÍXIR DENTÍFRICO CALBER

Perseverar en el uso diario, es practicar la más perfecta higiene de la boca, conservando los dientes hasta la edad más avanzada.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Campana y Díaz F. y Calvo.

BOLSAS

DE MADRID	Día 16	Día 17
Interior F.....	71 35	71 35
" D.....	71 35	71 35
" E.....	71 40	71 34
" C.....	71 50	71 75
" B.....	71 50	71 75
" A.....	71 50	71 75
" G. H.....	71 25	71 25
Exterior (partida).....	85 58	85 75
Amortizable 1920 F.....	90 00	90 00
" E.....	90 10	90 10
" D.....	90 10	90 10
" C.....	90 10	90 10
" B.....	90 10	90 10
" A.....	90 10	90 10
1917.....	102 35	102 45
Tesoros enero.....	102 35	102 6
febrero.....	102 6	102 60
octubre.....	102 6	102 60

CEDULAS	Día 16	Día 17
Banco Hipotecario 4 %.....	90 00	90 00
" 5 %.....	100 30	100 28
" 6 %.....	108 20	108 20

ACCIONES	Día 16	Día 17
Banco de España.....	570 00	570 00
" Hispano Americano.....	400 00	400 00
" Español de Crédito.....	149 00	150 00
" Español del Río de la Plata.....	43 00	40 60
" Central.....	108 00	108 00

Tabacos	Día 16	Día 17
Azucares (preferentes).....	83 75	83 00
Idem (ordinarias).....	37 00	37 00
Nortes.....	321 00	317 00
Alemaños.....	335 00	333 00

OBLIGACIONES	Día 16	Día 17
Azucares, sin estampillar.....	70 95	60 00
Minas del Rif.....	51 75	60 00
Alicante, 1.ª.....	88 25	283 25
Norte.....	65 00	64 00
Asturias.....	63 40	60 00
Norte 6 %.....	102 00	102 00
Río de Plata 6 %.....	600 00	600 00
Asturiana de Minas.....	101 00	1 00
Tánger a Fez.....	99 50	00 00

DE BARCELONA	Día 16	Día 17
Interior (partida).....	71 15	71 55
Amortizable 1920 (partida).....	99 10	96 30
Idem 1917 (partida).....	98 11	98 10
Exterior (partida).....	85 40	85 50

ACCIONES	Día 16	Día 17
Tabacos de Filipinas.....	000 00	235 25
Norte.....	64 45	63 85
Alicantes.....	67 25	66 75

OBLIGACIONES	Día 16	Día 17
Norte, 1.ª.....	64 25	64 85
Idem 6 %.....	101 50	101 75
Asturias, 1.ª.....	00 00	63 50
Alicante, 1.ª.....	61 00	61 00
Idem 6 %.....	102 00	102 00
Franco (Paris).....	41 00	40 25
Marsos.....	32 00	32 25
Dollars.....	7 42	7 45
Franco suizo.....	137 00	131 50
Idem belgas.....	35 00	34 50
Liras.....	32 20	32 25
Florines.....	00 00	50 00

(Del Banco de Santander).

Espectáculos

SALA NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Mañana, jueves, día 19: Gran festival de fraternidad italo-española.

Exhibición de las películas de gran actualidad «Viaje a Madrid de S. M. los Reyes de Italia» y «Visita a la Imperial Toledo».

Completará el programa el drama en cinco actos, última producción de Dorothy Dainoff, «N. N.».

A esta fiesta están invitadas las autoridades.

PABELLON NARBON
(Sociedad Anónima de Espectáculos)
Hoy, miércoles, desde las siete: «La ley del blanco», por Sessue Hayakawa.

«El colmo de la economía» (Cómica.)

NO HAY TOURNÉE
Llamada al equipo uruguayo
(Por teléfono)

PARIS.—El equipo uruguayo, que, como se sabe, ganó el campeonato en los juegos olímpicos de París, ha sido llamado por el Gobierno de su país para que salga inmediatamente para Montevideo.

Esta es la razón de que haya sido suspendida la tournée que dicho equipo tenía proyectado hacer por varias naciones europeas.

Vino Ona
del Dr. Arstegui
Da sangre a las Américas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los
Convalecientes a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

PARA NUEVA YORK
El vapor PRIMERO llegará directo a este puerto hacia el día 21 de junio y admitirá carga para Nueva York durante tres días, a precios económicos.

Enrique Plascencia
Paseo de Pereda, 13

Ferrocaril Rielle
A las Compañías de los mineros reclama RIOS, Alaraz, 17.

Wheelsman
admitiendo carga para LISBOA, GENOVA Y LIVORNO
y con conocimiento directo transbordando en Génova para ALEXANDRIA y SAIPE.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a esta Agencia para su embarque.
Para solicitar carta y demás informes, dirigirse a su consignatario, DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

y pieles, de la piel, Anisario, de Marfil, es único que los cura sin baño.
Venta en todas las Farmacias.

Royalty
Gran Hotel - Café - Bar - Restaurante
DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina Americana OMBÉ para la producción del Café Espresso.
Mariscos variados.
Servicio elegante y modificado para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la española.

BALNEARIO DE LIÉ GANES
SANTANDER
Único eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON. PREDISPONE A LAS CONFERENCIAS COLICAS NERVIOSAS.
Instalación única en España. Ferrocarril a Santander. - Teléfono. - Giro Postal. - Garage. - Terminus.

Movimiento de buques

Las taquillas
A las muchas cartas que con motivo de la celebración de "El día de Santander" se han recibido en la Asociación de la Prensa...

Una obra admirable
La virtuosísima Superiora e Hijas de la Caridad de la Cocina Económica, que no descansan en su meritoria y asidua labor...

Las sillas de la risa
Aunque ya lo hemos anunciado días pasados, repetimos hoy para que llegue a conocimiento de todos...

Los puestos de la verbena
Para la magnífica verbena que tendrá lugar en los Campos de Sport la noche del 22...

He aquí el documento-invitación que el alcalde de Santander ha enviado a todos los de la provincia...

Con ocasión de los extraordinarios festejos que se organizan por la Asociación de la Prensa...

El señor alcalde interino recibió una expresiva carta de don Natalio de Fuentes...

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha y por término de diez días...

Estando vacantes los cargos de profesor y auxiliar de la Escuela Militar de esta Representación...

Accidentes de trabajo
Manuel Posse Soto, de 18 años, jornalero, hallándose trabajando en el almacén donde presta sus servicios...

Cada uno llevó lo suyo
En una peregrinación de tres al cuarto, habida a primera hora de la madrugada...

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 693. Transeúntes que han recibido albergue, 19.

Movimiento demográfico
Nacimientos: Varones dos y hembras dos. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Idem.

La Caridad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 693. Transeúntes que han recibido albergue, 19.

El niño de tres años José Rivero Neira, fué alcanzado ayer tarde, a primera hora...

El niño de tres años José Rivero Neira, fué alcanzado ayer tarde, a primera hora...

El niño de tres años José Rivero Neira, fué alcanzado ayer tarde, a primera hora...

El niño de tres años José Rivero Neira, fué alcanzado ayer tarde, a primera hora...

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
CIRUGIA DE GARGANTA Y OÍDOS
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5
Menéndez Núñez, 13

Quemaduras extensas
A la niña de seis años Francisca Lastra Banoero, le cayó encima un recipiente de leche hirviendo...

Se clavó una aguja en el pecho
Antonia Bárcena Martínez, de 13 años, al elevar una herrada de agua a la cabeza...

J. AMIEVA ESCANDON
Enfermedades de la mujer y Partos.
RAYOS X.—DIATERMIA.
Consulta de once a una.—Burgos, 5. Teléfono 358. Gratis.—San Francisco, 6, primero.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE
MEDICO CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21. TELEFONO 1.031

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De 11 a 12: Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Ras, 7 primero. Teléfono 175.

José García
OPTICO
Laboratorio fotográfico
Información gráfica
S. Francisco, 15-Tel. 5-21-Santander

VIUDA DE UZCUDUN
MARCA
Padilla, 24, 26 y 28
CONCEDIDA SANTANDER
Teléfono 81

COMPROBADO POR MUCHOS CASOS, se puede hoy afirmar que las AGUAS DE CORCONTE disuelven los cálculos del riñón y vejiga...

COMPROBADO POR MUCHOS CASOS, se puede hoy afirmar que las AGUAS DE CORCONTE disuelven los cálculos del riñón y vejiga...

El periódico "La Verdad", de Murcia, en su último suplemento literario publica el siguiente cuento...

LA «GACETA»
Reversión del contrato con la Trasatlántica
(MADRID).—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

UNA EXCURSION
Se invita a todos los ciclistas de Santander y su provincia a acudir a los campos del Primero de Mayo...

PRUEBA OTERO
Peñaastillo Ciclista Sport, la entusiasta y decidida Sociedad que cuenta entre sus socios y valientes defensores...

Exploradores
Mañana jueves, a las ocho de la mañana, se reunirán en el Club de la Exposición...

Banda municipal
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

VINOS FINOS DE MESA
TINTOS
ROJA
San José 6'00 7'00
San Jacinto 7'00 8'50

Sección deportiva
VARIAS NOTICIAS
Una noticia deportiva y que tanto lice en favor de los clubs que tan incondicionalmente se han dispuesto a dispensar este honor al gran roler.

Sección deportiva
VARIAS NOTICIAS
Una noticia deportiva y que tanto lice en favor de los clubs que tan incondicionalmente se han dispuesto a dispensar este honor al gran roler.

Movimiento de buques
Entrados: "Nervión", de Castro Urdiales, con mineral. Despatchados: "María Cristina", para Castro Urdiales, en lastre. Remolcador "Atalai", para Castro.

Sección marítima
MORIR.—Ayer se personó un representante del Juzgado del distrito de la Universidad, de esta corte, en el domicilio del exdiputado socialista Pablo Iglesias...

Sección marítima
MORIR.—Ayer se personó un representante del Juzgado del distrito de la Universidad, de esta corte, en el domicilio del exdiputado socialista Pablo Iglesias...

Sección marítima
MORIR.—Ayer se personó un representante del Juzgado del distrito de la Universidad, de esta corte, en el domicilio del exdiputado socialista Pablo Iglesias...

Sección marítima
MORIR.—Ayer se personó un representante del Juzgado del distrito de la Universidad, de esta corte, en el domicilio del exdiputado socialista Pablo Iglesias...

Sección marítima
MORIR.—Ayer se personó un representante del Juzgado del distrito de la Universidad, de esta corte, en el domicilio del exdiputado socialista Pablo Iglesias...

Sección marítima
MORIR.—Ayer se personó un representante del Juzgado del distrito de la Universidad, de esta corte, en el domicilio del exdiputado socialista Pablo Iglesias...

Sección marítima
MORIR.—Ayer se personó un representante del Juzgado del distrito de la Universidad, de esta corte, en el domicilio del exdiputado socialista Pablo Iglesias...

Sección marítima
MORIR.—Ayer se personó un representante del Juzgado del distrito de la Universidad, de esta corte, en el domicilio del exdiputado socialista Pablo Iglesias...